



Finanzas para el desarrollo

RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

micro FINANZAS

Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo **ECUADOR**

Edición No. 31 / Junio 2021

**ENFOQUE:**

Impulso al sector financiero popular y solidario
¿Qué medidas se podrían adoptar desde el Gobierno?

VISIÓN INTERNACIONAL:

La importancia de la inclusión financiera en Ecuador, a puertas de la formalización de la ENIF

EXPERIENCIAS:

¿Cómo avanza la Ley de Emprendimiento e Innovación en el Ecuador?

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Finanzas para el desarrollo
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

**micro
FINANZAS**
Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo ECUADOR

Edición No. 31 / Junio 2021

Presidente:
Wilson Araque

Directora Ejecutiva:
Valeria Llerena

Editor General:
Paúl Guerra

Consejo Editorial:
Valeria Llerena
Rossana Bonilla
Andrés Freire
Paúl Guerra

Fotografías:
Banco fotográfico de la RFD
Pexels.com
Unsplash.com
Pixabay.com

Fotografía Portada:
Cortesía: Cooperativa Padre
Julián Lorente

Diseño e Ilustración:
José Vargas - RFD
jvargas@rfd.org.ec

Contacto RFD:
Dir.: Pasaje El Jardín E10-06 y Av. 6
de Diciembre, Edif. Century Plaza 1,
8vo. Piso, Of. 24
Telf.: (593-2) 333-2446 / 333-3091
Mail: info@rfd.org.ec

Contenido

Editorial: Hacia una verdadera inclusión financiera	1
Sección Primera Plana: Inclusión financiera, retos y oportunidades en la agenda del nuevo gobierno	3
Sección Análisis Miembros RFD: Desafíos del sector cooperativo de ahorro y crédito	5
Reactivación productiva de los clientes en la base de la pirámide post Covid	7
Microfinanzas, a un año de la pandemia	10
Sección Realidad Política: La supervisión como herramienta estratégica del Sector Financiero Popular y Solidario ante el embate de la crisis sanitaria en Ecuador	12
Sección Experiencias: ¿Cómo avanza la Ley de Emprendimiento e Innovación en el Ecuador?	14
Sección Enfoque: ¿Cuál es el nuevo desafío del sector cooperativo?	17
Impulso al sector financiero popular y solidario ¿Qué medidas se podrían adoptar desde el Gobierno?	19
Sección Visión Internacional: La importancia de la inclusión financiera en Ecuador, a puertas de la formalización de la ENIF	22
Sección Análisis y Estadísticas: Estrategias digitales y de geoanalítica para la inclusión financiera y la reactivación	25
Retos y desafíos de los próximos 4 años en la economía ecuatoriana	27
Covid 19 y su impacto en cifras	29
Información Estadística Sector Financiero Nacional - Marzo/2021	33
Sección Miembros	36

Editorial

Hacia una verdadera inclusión financiera



Dr. Wilson Araque Jaramillo, PhD
Presidente
RFD

La verdadera inclusión financiera (IF) es aquella que, además de la preocupación por el acceso a productos financieros, enfoca, con gran énfasis, sus esfuerzos a cómo llegar a aquellas personas y actividades productivas que, por diversas situaciones, están en condición de mayor vulnerabilidad; la cual, con los duros coletazos de la pandemia covid-19, ha aumentado sus niveles de incidencia hacia un mayor número de seres humanos y organizaciones afectadas.

Frente a este escenario, en medio de grandes olas de incertidumbre y amenazas peligrosas, para las instituciones dedicadas a las finanzas para el desarrollo surgen oportunidades relacionadas a la creación de productos que, sobre la base de los principios de la filosofía de la inclusión socioeconómica, permitan, a personas relacionadas a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y a las organizaciones productivas de la economía popular y solidaria, fortalecer su capacidad de resiliencia como un medio para ir saliendo a flote con mayores energías en medio de una crisis pandémica que ha golpeado duramente al

ámbito sanitario y socioeconómico de todas las naciones del mundo.

Ahora, claro, una vez que el acceso es focalizado hacia las personas y organizaciones productivas en situación de vulnerabilidad multidimensional, el siguiente paso es encontrar estrategias, tácticas y acciones que ayuden a atender, de forma integrada, a los que están siendo incluidos. Surgiendo, así, de manera sistémica, la necesidad de la interacción de los denominados pilares que ponen en acción al objetivo central

que está detrás de la IF.

Uno de esos pilares, justamente, es la educación financiera que, bien orientada, desarrolla capacidades formativas y, con ello, incide en el fortalecimiento de la libertad responsable de las personas, sobre todo, cuando tienen que tomar decisiones y/o desarrollar mecanismos de protección frente al ataque de amenazas físicas y digitales que, en épocas de crisis -aprovechándose de la necesidad de las familias-, tienden a aparecer con mayor fuerza.



Editorial

Otro pilar para el fortalecimiento inclusivo de los vulnerables, es la facilidad que se genere para el uso eficaz y eficiente de productos financieros que, al final, les permita obtener, disminuyendo al máximo los riesgos, la mayor cantidad de beneficios. Muy pegada a este pilar está la protección que, sobre la base de la transparencia y una regulación favorable, busca dar seguridades para que, el consumidor de servicios financieros, a la hora de mejorar su bienestar socioeconómico, tenga defensas para afron-

tar las amenazas presentes, como ya se señaló, en un entorno no solo físico, sino y, sobre todo, ahora digital.

Finalmente, considerando que el Ecuador -con el apoyo del Banco Mundial y el impulso del Banco Central del Ecuador- ya tiene una propuesta avanzada de estrategia de inclusión financiera, será clave que, para su real efectividad -mediante un trabajo interactivo público y privado- se sienten las bases de un sistema financiero en donde lo humano sea lo que guíe los procesos de inclusión fi-

nanciera que, hoy en pandemia, requerirán ser activados con mayor fuerza.

En definitiva, como se puede ver, la puesta en acción de los principios de la verdadera IF se presenta como el camino claro e idóneo para consolidar la articulación estratégica entre los misionales y lo pragmático que llevan cabo las organizaciones que, como bandera de justicia y solidaridad, han decidido tomar como guía de funcionamiento a todo lo que se viene haciendo y se seguirá haciendo para lograr sociedades más inclusivas.



Inclusión financiera, retos y oportunidades en la agenda del nuevo gobierno



Econ. Valeria Llerena
Directora Ejecutiva
RFD

A un poco más de un año de la pandemia COVID-19, se pueden evidenciar los impactos económicos y sociales que la misma ha dejado en la población del Ecuador y del mundo, los cuales no solo han generado un retroceso de varios años en los avances en inclusión social y financiera, sino que a la vez, han profundizado de forma importante las brechas de desigualdad y pobreza; pues su impacto no ha sido el mismo en todos los sectores, al contrario, ha afectado con mayor fuerza a los grupos más vulnerables de la población y a aquellos que están en la base de la pirámide.

El Producto Interno Bruto (PIB) del país a diciembre de 2020, presentó un decrecimiento interanual de -7,8%, producto de la suspensión de las actividades productivas y la incertidumbre internacional sobre la recuperación económica del Ecuador. Han existido pérdidas masivas de empleo, lo cual se corrobora con los datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), que señalan que el pleno empleo a marzo de 2021 se ubica apenas en el 34% de la población eco-

nómicamente activa; es decir, solo un tercio de la población en edad de trabajar tiene un empleo adecuado. Esta situación se ha traducido en la caída de la liquidez de los hogares, el incremento de la mora, el sobreendeudamiento y la reducción del consumo final, que coadyuvan a la contracción económica, lo cual va de la mano con las elevadas cifras de pobreza publicadas por el INEC, que a diciembre de 2020, superan el 40% de la población.

El gobierno actual, así como todos los ecuatorianos se orientan a la reactivación económica, como el pilar fundamental que permita al país salir de esta crisis social y financiera. Es así que, en todos los países del mundo se está trabajando en desarrollar estrategias que permitan reactivar la economía de manera segura y con el menor riesgo para las personas; apostando esta reactivación, en su mayor parte, a la vacunación masiva de la



sección

PRIMERA PLANA

población, dando así un impulso a retomar con mayor fuerza el desarrollo de las actividades económicas, que han sido duramente golpeadas por el confinamiento; y de esta forma controlar los efectos adversos de la pandemia sobre la economía.

Sin embargo, si bien la vacunación es un punto de partida importante, para reabrir los mercados y la producción en su conjunto, el país necesita lineamientos claros que permitan superar la crisis actual; es por ello necesario, medidas que generen oportunidades y condiciones para que la gente formalice su situación laboral, mejore su calidad de vida y su capacidad de consumo, puesto que, la demanda de créditos de las pequeñas y medianas empresas se verá reducida más aún, si la población no tiene la capacidad de consumir sus productos y servicios.

El reto de las autoridades será encaminar políticas que busquen la igualdad en la

mitigación y recuperación de esta crisis, que respondan a las necesidades del conjunto de la población, incluyendo a los grupos más afectados como: mujeres, personas en calidad de movilidad humana, jóvenes, emprendedores, personas de la tercera edad y otros grupos poblacionales excluidos o poco atendidos por el sistema financiero tradicional y que hoy necesitan de ese impulso social y financiero para su reactivación y desarrollo.

Los organismos multilaterales también juegan un rol importante en el apoyo a la reactivación, no solo en el aspecto económico, sino en el impacto social que se busca generar. Ese apoyo se debe ver traducido en diversos mecanismos de financiamiento, líneas de crédito y cooperación técnica para mejorar la capacidad de las entidades financieras, para gestionar la crisis de manera eficiente, mejorar sus procesos de transformación, digitalización

y modernización, que genere mayor eficiencia y eficacia en sus operaciones y permita atender de mayor y mejor forma a estos grupos poblacionales.

Por último, el rol de los supervisores y reguladores financieros también es importante, pues si bien el panorama apunta hacia una recuperación de los sectores económicos, esta no será inmediata. Es por ello fundamental, considerar no retirar las medidas aplicadas para aliviar la afectación financiera, ni extenderla más allá de lo necesario, de tal forma que se debiliten los estados financieros o se generen ineficiencias. El tema es un desafío que requiere elementos innovadores y sobre todo una permanente coordinación con las entidades financieras con el fin de que, las medidas que se tomen sean las correctas y ayuden a salir adelante a las entidades y principalmente a sus socios, clientes y beneficiarios.



Desafíos del sector cooperativo de ahorro y crédito

Dr. Marín Bautista
Gerente General
Caja Central Financoop



El 2020 fue un año muy complicado puesto que la pandemia del Covid-19, afectó duramente la salud de la población, cambió la forma de relacionarnos, las actividades básicas del vivir tuvieron que transformarse; en el tema económico se tuvo una agudización de la ya complicada situación económica social, con impacto negativo en los emprendimientos y pérdida de empleos en los diferentes sectores productivos. El confinamiento obligado para contener el acelerado incremento de infectados y desborde de los centros hospitalarios fue fulminante para algunas empresas, negocios y micronegocios; posteriormente, las restricciones en el libre accionar de la población, cambió la vida, ahora se vive en una “nueva normalidad”, que va transformándose continuamente.

La economía del país se vio fuertemente afectada, el FMI y los organismos multilaterales apoyaron de manera muy importante con recursos frescos que ingresaron a la economía; sin embargo, hubo un proceso de alta recesión alcanzando un PIB del orden del - 7.8% en el período 2020, con expectativas de ir reactivándose a partir del año

2021, que se esperaba un crecimiento del PIB del 3.1%.

El Sistema Financiero y el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), lograron un comportamiento prudente con un crecimiento importante aún en crisis; sin embargo, tuvieron que flexibilizar condiciones de pago por créditos, debido a que los deudores no podían cancelar sus cuotas con normalidad, dada la situación de la economía, pérdida de empleos, reducción de horas laborales, pérdida de pequeñas, medianas y grandes empresas, reducción de actividades productivas.

Las autoridades de control y regulatorias acompañaron este proceso con medidas de flexibilización, sobre todo relacionadas al apoyo a los deudores del sistema y del SFPS. En cuanto a las entidades, el enfoque de las resoluciones se orientó a temas de constitución de provisiones, y del traslado de los excedentes para fortalecer el patrimonio a través de la reserva legal no repartible. Es importante destacar la importancia de la constitución de provisiones lo cual constituyó un “colchón” de soporte ante eventos de shock.

El SFPS tiene fortalezas importantes, la integran 514 entidades cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas, con profundidad territorial que alcanza a zonas rurales y de pobreza, que hacen inclusión financiera y de género, gestionan activos por el orden de USD 18,469 millones, cartera de crédito por más de USD 13,000 millones; y son parte más de 8 millones de socios personas naturales, muchos de ellos pequeños emprendedores. Por ende, en la situación actual el apoyo del SFPS, será decisivo para la tan anhelada reactivación económica.

La pandemia continúa, los cuidados y uso de bioseguridad ya son parte del comportamiento social, al inicio del presente año (2021), se empezó el proceso de vacunación, que es la mayor esperanza para tratar de lograr mayor seguridad; sin embargo, tuvo inconvenientes en su organización y logística.

Una vez concluido el proceso para la elección de nuevas dignidades en Ecuador y, asumido el mando, el nuevo Presidente Constitucional de la República, Sr. Guillermo Lasso, inicia su período con una gran expectativa y con-

sección

ANÁLISIS MIEMBROS RFD

fianza en su gestión; dentro de lo cual, uno de los proyectos más esperados, es la vacunación de la población, pues su compromiso es llegar a vacunar a 9 millones de personas en sus primeros 100 días de gobierno.

La vacuna dará más confianza a la población y apoyará fuertemente en el proceso de la reactivación de la economía de todos los sectores y segmentos; sin duda, los emprendedores socios de las cooperativas se sentirán más seguros y podrán reactivar sus actividades productivas, acceder a créditos, o reprogramar sus deudas y lograr más estabilidad en sus ingresos, por tanto se espera que también contribuya a la generación de empleo, el sector turístico y el de entretenimiento, podrán volver a generar ingresos.

No obstante, en otra perspectiva, la pandemia impulsó cambios importantes en los servicios financieros, que se quedarán de uso habitual, la digitalización fue una opción bien requerida, poniendo los servicios de la entidad financiera en la mano de los usuarios, a través de las herramientas web y aplicaciones; con lo que muchas instituciones financieras han podido

continuar sus procesos sin tener que paralizarlos, manteniéndolos ininterrumpidamente. Sin embargo, en las cooperativas, constituye un gran reto entrar a la era de la digitalización; según información del ente de control, aún el 89% de la transaccionalidad se realiza de forma física, cuando la tendencia del mercado es acelerar el uso de los canales digitales; por lo que es nuestra responsabilidad el impulsar su utilización; considerando que como Cooperativas manejamos un objetivo que es el incrementar la usabilidad de los servicios, por ello la digitalización es la carta que podrá ayudar a solventar la cobertura del sistema financiero y su omnicanalidad; cuidando de los socios y sus funcionarios.

El desarrollo sostenible, es otro desafío que tiene el sector cooperativo, impulsar y alcanzar una relación amigable con el medio ambiente, con una cultura organizacional responsable; por ello las finanzas verdes deben implementarse con una visión potente en el sector.

El Presidente de la República, tiene una visión de apertura al mundo en sus relaciones de intercambio comercial, lo cual sugiere mejorar los niveles

de productividad y competitividad, generar confianza, lograr resultados de su plan de gobierno. Uno de sus desafíos en este objetivo es fortalecer la gobernabilidad en un gran propósito como país.

Una de las propuestas del Gobierno, es construir, el "Ecuador del Encuentro", en el cual todos arrimen el hombro, trabajar juntos, aunque exista diferencias ideológicas, considerando la complementariedad, con un concepto inclusivo.

Todos los actores que hacen parte del SFPS, deben mantenerse unidos y abrir el dialogo con las autoridades; las cooperativas tienen una misión inclusiva con un récord exitoso, de apoyo a los emprendimientos en todo el país y en zonas de alta ruralidad y pobreza; están visibilizadas, no obstante es necesaria tener más presencia y participación en las políticas públicas relacionadas al SFPS, que se espera con el nuevo Gobierno se genere más empoderamiento al sector; mientras tanto se debe tener el compromiso de continuar siendo cooperativos, solidarios para reconstruir el Ecuador.



Reactivación productiva de los clientes en la base de la pirámide post Covid

Ing. Luis Eduardo Palacios Burneo
Presidente Ejecutivo
Fundación Faces



El mundo ha vivido y vive una pandemia sanitaria devastadora, la cual ha obligado a la población a adaptarse a diferentes modelos de vida en lo familiar, la educación, lo laboral y las relaciones colectivas. Sumado a esto, las pequeñas actividades productivas urbanas, urbanas marginales y rurales se han contraído, básicamente por la limitación de movilidad en espacios públicos y la disminución del consumo, ya que la población compra solamente lo indispensable.

Esta pandemia ha incidido en la vida de todas las personas, causando estragos severos, infinidad de muertes y dolorosas experiencias que enseñan a explorar y practicar nuevas alternativas de supervivencia, inicialmente; y, luego buscar un crecimiento diferenciado de prioridades entre la sociedad. Por lo tanto, es necesario capear con alta permisividad y resiliencia las dificultades que se presenten con el único fin, de salir adelante, a pesar de las consecuencias que podrán

suscitarse en la post pandemia que llegará con el tiempo.

En este contexto no convencional, Faces ha priorizado su trabajo en las finanzas con responsabilidad social, con la finalidad que los microempresarios y sus microempresas puedan sostenerse, solventar la crisis y sentar bases para impulsar nuevas propuestas de crecimiento sostenible en el tiempo, primando los principios éticos y las buenas prácticas que permitan a la postre el bienestar colectivo.

FACES trabaja en 2.120 barrios de 195 parroquias correspondientes a 145 cantones de cuatro provincias del sur y tres provincias del norte del país. Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en estos territorios, varían entre 35 y 98%, manteniendo un promedio de 66,3% de NBI. El 64% de las parroquias de intervención pertenecen al sector rural. La atención a segmentos con mayor probabilidad de pobreza está en la provincia de Zamora Chinchipe con un 19% y Santo Domingo de los Tsáchilas con

el 16%, de la población atendida. El saldo de cartera microempresarial es de 46 MM.

El mayor impacto de la pandemia sanitaria en las actividades de los microempresarios, se presentó en el sector de los servicios, que representa el 5,2% de los clientes de FACES, con niveles de morosidad de la cartera en riesgo menor a 30 días, entre 9 y 18%. Las microempresas con mayor afectación están en la venta de alimentos, transporte, prendas de vestir. Otro grupo afectado, son las personas adultas que se vieron imposibilitados de realizar sus actividades fuera de sus hogares por las normas de seguridad implementadas por las autoridades.

Para enfrentar la crisis sanitaria, la institución elaboró un Plan de Continuidad de Negocio ante el COVID-19, para aplicarlo antes, durante y posterior a la cuarentena obligatoria y sus nuevos escenarios. Entre las estrategias relevantes se puede citar:

sección

ANÁLISIS MIEMBROS RFD

- Acuerdos con los prestamistas externos priorizando la liquidez institucional para el periodo abril-diciembre 2020, plan de pagos de obligaciones financieras vigentes y nuevo financiamiento en tiempo de crisis.
- No considerar necesario el recorte de personal y tampoco disminución de salarios, los mismos que se cancelan antes del fin de mes. Se entregaron todos los medios de cuidados sanitarios para atender y visitar a los clientes y se implementó un "**Apoyo integral en salud emocional**", con una psicóloga para atender problemas familiares que se sumaron a los de las labores diarias de los colaboradores.
- Para los clientes microempresarios se generó un alivio financiero, apoyo emocional y cuidados en la salud.
- La utilización de herramientas digitales a través de un APP para clientes y asesores de crédito permitió mejorar la calidad de información, disminuir el analfabetismo digital y obtener mayor transaccionalidad sin riesgo.

Entre los resultados relevantes alcanzados, se pueden citar:

- Diferimiento al 90% de clientes entre una y tres cuotas de pago al inicio de la pandemia, sin recargo de intereses y valores adicionales.
- Creación del producto financiero REACTIVACIÓN COVID-19 dirigido a 561 microempresarios hombres y mujeres, que necesitaban disminución de la cuota inicial por el cierre de sus actividades y/o por no permitirles trabajar en lugares públicos por ser mayores de edad.
- Entrega de Kits de salud (mascarilla, bolso, alcohol, material informativo) a 5.455 clientes que representa el 28% del total de clientes, con mayor exposición al riesgo de contagio. El 69% de kits, fueron para mujeres.
- Incorporación de un APP para clientes, que permita consultas en tiempo real del estado de su crédito, sus obligaciones, derechos, puntos de pago, puntos de agencias. Utilizan 3.836 clientes el APP y representa un 20% de los clientes de FACES.
- Negociación con el 100% de los financiadores externos y contratación de nuevo financiamiento por 10 MM, entre octubre 2020 y mayo del 2021, para lograr oxigenación y operatividad financiera.
- La tasa de colocación de microcréditos es superior al 91,21%. La tasa de recuperación de la cartera llegó al 95,57%. El índice de morosidad contable se ubica en 7.58%.
- Se facilitó y amplió canales digitales directos e indirectos a los clientes, para que puedan realizar los pagos, certificaciones y se atiendan otros requerimientos.
- De los 159 colaboradores, 29 personas, 38% hombres y 62% de mujeres tuvieron atención por COVID, de los cuales 55% fueron sospechas y 44% dieron positivo.
- Se contagiaron 13 colaboradores y recibieron las atenciones requeridas y permisos necesarios para su recuperación, luego se incorporaron a las labores normales.



Grupo de crédito Amigas Solidarias
La Sequita de Charapotó



Estas lecciones aprendidas en un cambio inusual a la normalidad orientaron a FACES para fortalecer su línea de acción hacia el apoyo directo a microempresarios rurales y urbanos considerando los siguientes aspectos:

- a. Incrementar los servicios financieros a las poblaciones rurales pobres del Ecuador (bajo la línea nacional de pobreza), en corredores económicos contiguos a los que está trabajando actualmente FACES.
- b. Fortalecer productos financieros para la ruralidad, con énfasis en lo agropecuario que respondan a las necesidades y dinámicas productivas aplicando prácticas resilientes al medioambiente.
- c. Mayor cobertura del producto financiero agropecuario verde, para contribuir a mejorar los ingresos de pequeños productores agropecuarios con iniciativas innovadoras de adaptación al cambio climático, canalizando microcréditos diferenciados por una menor tasa de interés a cambio de un adecuado desempeño ambiental en su unidad productiva.
- d. Potenciar y desarrollar los medios digitales en FACES, que permitan a los microempresarios acceso al financiamiento, canales alternativos de transacción y acceso al conocimiento de la producción, administración y nuevos mercados.
- e. Mejorar los medios de subsistencia de las familias de los microempresarios en las comunidades que permita impulsar una calidad de vida y salud familiar.

Es necesario ahora más que nunca, aprender a enfrentar y sortear las adversidades que se presentan, en un marco de solidaridad y resiliencia, sin opción a dejar de lado a las poblaciones menos

protegidas y con infraestructura territorial deficiente. El sector público y privado unidos en los ámbitos que les corresponda, pueden solventar las inequidades empleando un alto compromiso social,

respeto y honestidad para disminuir el impacto negativo en lo económico y social de este sector microempresarial, que se encuentra en la base de la pirámide.

sección

ANÁLISIS MIEMBROS RFD

Microfinanzas, a un año de la pandemia

MBA. Verónica Gavilanes
Gerente General
Pichincha Microfinanzas



A inicios del 2020, nadie hubiese imaginado la magnitud de lo que estábamos por atravesar cuando, el 11 de marzo, se declaró la pandemia a nivel mundial. El COVID-19 cambió la vida de todas las personas a nivel global y generó un impacto sanitario y económico sin precedentes.

La contracción de la economía en nuestro país durante el año pasado se tradujo en una disminución del PIB del 7,8%, debido a la caída del consumo en los hogares y en el ámbito público, la reducción de las inversiones y la afectación a lo largo de la cadena de suministro. Sin lugar a dudas, las consecuencias económicas han sido de gran magnitud, sobre todo, en las poblaciones más vulnerables. Esto supone un enorme reto para las instituciones financieras que operan en este importante segmento de clientes.

La gestión inclusiva y sostenible es uno de los pilares estratégicos de Banco Pichincha y, por tanto, está estrechamente ligada a nuestro propósito de inspirar y retribuir confianza. La unidad de Pichincha Microfinanzas, líder en Ecuador en la atención de estos clientes, se fundamenta en valores de coherencia, responsabilidad, esfuerzo y trascendencia. Por eso, des-

de el primer momento en que estalló la pandemia, la labor se enfocó en apoyar a los clientes que se verían afectados por la emergencia sanitaria con acciones oportunas para acompañar su recuperación y reactivación.

En una primera etapa del confinamiento se realizó una serie de encuestas para entender la situación de salud de los clientes, el nivel de afectación de sus negocios y sus necesidades financieras. Esta iniciativa estuvo acompañada por un itinerario de capacitación para facilitar la adopción del uso de canales digitales.

Adicionalmente, se implementó un período de tres meses de diferimiento del pago

de préstamos que supuso un alivio importante para los clientes; acompañado de un análisis permanente de las circunstancias particulares para ofrecer soluciones de pago que les permitan salir adelante.

Esta labor ha permitido evidenciar la enorme capacidad de resiliencia y rápida adaptación de los clientes ante las demandas del mercado para recuperar y sostener sus ingresos. Restaurantes y comedores implementaron el servicio de entrega por delivery utilizando redes sociales como Instagram o WhatsApp; las tiendas de barrio incrementaron sus líneas de productos sobre todo de frutas y verduras; los clientes que



10

**micro
FINANZAS**
ECUADOR



confeccionaban prendas de vestir cosieron mascarillas o trajes de bioseguridad; y los bazares pasaron a vender gel hidroalcohólico, etc.

Entre marzo de 2020 y 2021, se desembolsó más de \$1.000 millones en más de 270 mil operaciones. A esa fecha la cartera ascendió a \$ 1.200 millones atendiendo a más de 250 mil clientes. El haber implementado, un año atrás, procesos digitales a través de los dispositivos móviles de la fuerza de venta fue clave para el levantamiento de información, la posibilidad de dar respuestas inmediatas y el desembolso rápido de créditos.

La pandemia ha sido, sin duda, un catalizador para acelerar la utilización de los canales digitales de Banco

Pichincha. Su red de más de 7.000 corresponsales no bancarios fue fundamental para facilitar las transacciones de pagos y cobros evitando mayores desplazamientos.

En mayo 2020 lanzamos Deuna!, una aplicación que permite pagar, cobrar o pasar dinero, de cuenta a cuenta, mediante código QR o eligiendo un contacto telefónico. Las ventajas para los usuarios son la rapidez porque la acreditación del dinero es inmediata, la seguridad y confianza derivadas de contar con el respaldo de Banco Pichincha, la gratuidad ya que no se aplica ninguna comisión y el ahorro de megas porque no consume datos para abonados de Claro y Movistar. Este hito refuerza la senda de innovación digital en la que se encuen-

tra inmersa la entidad con el propósito de diseñar productos y servicios pensando en la comodidad de los clientes y que favorezcan, al mismo tiempo, la inclusión financiera.

Otro tema importante fue el de las coberturas de seguros de vida, salud y gastos exequiales. En 2020, se beneficiaron alrededor de 53.000 clientes. La oferta no financiera incluyó programas de telemedicina, educación financiera y digital, en colaboración con nuestra Fundación Crisfe que, en alianza con Ovante, para mejorar su oferta de productos, reducir costos de operación y mejorar sus ingresos.

El cuidar a nuestros colaboradores ha sido una de las prioridades más importantes. Se establecieron e implementaron medidas de bioseguridad a través de los protocolos de atención y cuidados con especial enfoque en el personal vulnerable. El equipo de salud y seguridad ocupacional acompañó de manera cercana a cada colaborador y a su familia. Se fortaleció sus conocimientos y habilidades digitales con metodología de e-learning y, adicionalmente, recibieron formación en técnicas de manejo de ansiedad y estrés, así como apoyo psicológico. No ha habido reducción de personal ni de ingresos fijos o variables.

Las lecciones aprendidas son innumerables, pero se podrían resumir así:

- La disrupción tecnológica llegó para quedarse y es nuestro rol traducirla en beneficios tangibles hacia los clientes con soluciones que les ahorren costos y les brinden la oportunidad de acceder a nuevos mercados, mejorar su oferta, incrementar sus ingresos.
- La cercanía, la asesoría y el acompañamiento de los ejecutivos ha sido clave y un factor diferencial en un momento tan delicado con los clientes. El liderazgo humano y estratégico y la vocación de servicio de quienes hacemos Pichincha Microfinanzas es un pilar fundamental.
- La resiliencia de nuestros clientes demuestra, una vez más, su capacidad de recuperación, la entereza de su carácter y la fuerza de su corazón.

La supervisión como herramienta estratégica del Sector Financiero Popular y Solidario ante el embate de la crisis sanitaria en Ecuador

Dra. Margarita Hernández
Superintendente

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)



La SEPS ejecuta acciones de mediano y largo plazo dentro de su Plan Estratégico, mismas que favorecen al fortalecimiento tanto de la Economía Popular y Solidaria (EPS) como de la economía del país. Con esa base, ante el complejo entorno, sin precedentes, generado por la pandemia; y, en el marco de la supervisión técnica basada en riesgos que realiza, el organismo de control ha mantenido la estabilidad del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), coadyuvando además a la adecuada gobernanza de las entidades financieras de la EPS, preservando las buenas prácticas de gestión del riesgo crediticio y facilitando la colocación de nuevos créditos. La misión fundamental es acompañar al sector durante esta coyuntura con políticas y normativa diferenciada, oportuna y efectiva, minimizando los efectos de la crisis y permitiendo al SFPS desempeñar su papel, proyectándose hacia la fase de recuperación económica y social del Ecuador.

Situación del SFPS como amortiguador del impacto de la COVID-19

El buen desempeño del SFPS previo a la crisis sanitaria y el rol activo de supervisión de la SEPS son las columnas que lo sostuvieron frente al embate de la pandemia ocasionada por la COVID-19. A diciembre de 2020, excluyendo la caja central, el total de activos del SFPS sumó 17.800 millones de USD, equivalente al 27% del PIB de 2020 y el monto de pasivos fue de 15.302 millones de USD, equivalente al 23% del PIB. Entre diciembre de 2019 y 2020, los activos, pasivos y patrimonio del SFPS crecieron en: 12%, 13% y 7%, respectivamente. Asimismo, las colocaciones y captaciones se incrementaron en: 5,4% y 14,2% mientras que la morosidad del sector disminuyó de 4,1% a 4,0%. Entre los indicadores destaca la mejora de la capacidad de atender las obligaciones de corto plazo, pues la liquidez pasó de 23,4% a 28,9%. En cuanto a la solvencia, las entidades del SFPS superaron

los estándares mínimos prudenciales aprobados y presentaron un incremento del 18% al 20%.

Lo expuesto da muestra de que el sector ha cumplido en forma eficiente y oportuna con la normativa, lo que permite una mejor reacción ante inconvenientes de liquidez o morosidad derivados de la reducción de la actividad económica en el sector real, producto de la crisis sanitaria. En este sentido, la SEPS ha enfocado acciones para impulsar varias medidas de emergencia orientadas a apoyar el flujo de crédito a la economía real; al mismo tiempo, ha buscado mitigar los riesgos acumulados por el deterioro en la calidad de los activos. Esta labor involucró la planificación y gestión ágil de recursos para la ejecución de proyectos institucionales dirigidos al fortalecimiento de la gestión y transparencia de la información, contribuyendo a mantener un adecuado control sistémico del sector.

Con base en lo señalado es pertinente referir que, en el

año 2020, se emitieron y reformaron normas técnicas, cuyo objetivo fue afianzar al sector y facilitar la gestión en el entorno de la pandemia¹. Un hito normativo fue la aplicación de las medidas de alivio financiero aprobadas por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera (Resoluciones Nos. 568-2020 y 587-2020), cuya aplicación abarcó más del 60% del saldo de la cartera total, en los meses de junio y julio de 2020; así, el amparo de estas medidas superó los 7.500 millones de USD concentrados en 1.182.453 operaciones de crédito de 302 entidades del SFPS.

Se debe resaltar que el SFPS mostró además una enorme capacidad de resiliencia durante el periodo de abril a diciembre de 2020, muestra de ello es que el 39% de las entidades del sector concedieron 217.185 nuevas operaciones de crédito, por 1.466 millones de USD. El 73% de estas operaciones se destinaron a actividades productivas.

Por otra parte, la SEPS ha procurado facilitar la operación y estabilidad financiera de las entidades supervisadas mediante la autorización temporal de puntos móviles, recomendaciones sobre flexibilización de horarios de atención, implementación al 100% de canales virtuales de atención a los socios y la disposición de medidas de bioseguridad. La transformación digital ha sido un tema prioritario para la SEPS; es así como se ha propiciado un ambiente adecuado y accesible para los procesos de registro documental virtual, reporte de acopio de información, requerimientos virtuales de supervisión y control, entre otros.

Finalmente, cabe resaltar que la Institución ha fortalecido la red de colaboración con varias organizaciones nacionales e internacionales, como una herramienta de articulación de medidas para favorecer el conocimiento, financiamiento y desarrollo del sector².

El SFPS guiando el camino de la recuperación económica

La SEPS ha demostrado no sólo haber estado lista para el reto sino, además, estar preparada para los nuevos desafíos; consolidándose como entidad técnica de control y supervisión de alto nivel, implementando medidas en forma ágil, segmentada y focalizada, a la hora de enfrentar escenarios de alta incertidumbre como el generado por la COVID-19. Entre los principales retos para el sector, de cara a la reactivación, están mantener líneas de crédito productivas para la EPS con un adecuado control del riesgo, garantizando la efectividad en la recuperación de los recursos, así como, continuar con los procesos de fortalecimiento, mediante el cumplimiento normativo oportuno, mejora operacional a través de la digitalización y una adecuada gestión tanto de la educación financiera como de la alfabetización digital en la EPS.



¹ http://www.seps.gob.ec/normativas?raiz=SECTOR_FINANCIERO&anio=2020&cat=SFPS

² <http://www.seps.gob.ec/rendicion-de-cuentas?rendicion-de-cuentas-2020>

¿Cómo avanza la Ley de Emprendimiento e Innovación en el Ecuador?

Dra. Daniela Espinoza
Gerente Espacios Públicos Privados
Alianza para la Innovación y Emprendimiento AEI



El Ecuador, según las cifras del último estudio del GEM (Global Entrepreneurship Monitor Ecuador, 2019), es uno de los países más emprendedores del mundo, en donde el 15% de los adultos son propietarios de un negocio establecido; sin embargo, en economías como la ecuatoriana, la tasa de discontinuación de un emprendimiento se aproxima al 10% (GEM, 2019: 39).

Debido al COVID-19 se establecieron, desde marzo de 2020, medidas sanitarias que contribuyeron a agravar la crisis económica que actualmente enfrenta el país. Inicialmente se proyectó una contracción económica del PIB de -11% para el año 2020. Con este pronóstico Ecuador se encontró por debajo del decrecimiento promedio de la región, que fue de -12% al finalizar el año. Sin embargo, se proyecta también una recuperación para el 2021 con un crecimiento de 4.8%, superando los niveles de 2019 con 4.7% (FMI, 2020; segundo World Economic Outlook del 2020).

La llegada del COVID-19 ha demostrado que vivimos en un sistema altamente vulnerable. Cualquier sector, sea público o privado, se vio en

la necesidad de reinventarse para poder cumplir, producir, mantenerse o salir adelante, buscando herramientas innovadoras que logren adaptarse a las nuevas formas de brindar y ofrecer sus productos o servicios.

La Alianza para el Emprendimiento e Innovación, es una red conformada por más de 130 actores del sector público privado, academia y multilaterales. Estamos comprometidos en convertir al Ecuador

en uno de los países más atractivos para emprender e innovar en la región, de manera sostenible.

Orgullosos de ser vistos como asesores técnicos en materia de emprendimiento, hemos puesto todos nuestros esfuerzos en el proyecto de Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, la misma que fue aprobada por unanimidad en el pleno de la Asamblea Nacional en enero del 2020.



De ella, destacamos algunos puntos importantes y el estado de estos.

1. Institucionalidad: Se crea el Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación (CONEIN) como organismo permanente estratégico para promover y fomentar el emprendimiento, la innovación y la competitividad sistémica del país, mediante la coordinación interinstitucional, la alianza público - privada y académica. El CONEIN es apoyado por el Consejo Consultivo de Emprendimiento e Innovación, el mismo que podrá ser un ente que otorgue grandes aportes desde el sector privado, cerrando el círculo de las distintas perspectivas de los actores con el objetivo de empujar el ecosistema. AEI tiene el honor de ser el representante de las entidades que apoyan el emprendimiento e innovación dentro de esta institución. Actualmente todavía no se

encuentran operativos dichos Consejos. Se espera sea una de las prioridades desde la Presidencia de la República.

2. El Registro Nacional Emprendedor (RNE), abrirá las puertas a los emprendedores para poder exportar, obtener beneficios en tasas y procesos en las distintas entidades del Estado. El RNE se encuentra operativo mediante una plataforma operada por el Ministerio de Producción, mediante un trámite ágil y 100% online, al que se puede acceder en el siguiente enlace: <http://servicios.produccion.gob.ec>.

3. Financiamiento: se incorpora el Crowdfunding como un método no tradicional de financiamiento. Consiste en conectar, mediante plataformas de internet, a promotores de proyectos -que requieren capital- con inversores dispuestos a impulsarlos económicamente. Somos uno de los pocos países latinoameri-

canos con Crowdfunding listo para operar. En el país se encuentran algunas plataformas operativas como son Ignatus o Haz Vaca.

4. Tramitología: se realizó una reforma a la Ley de Compañías, donde se incluye la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS). Se trata de una figura jurídica societaria unipersonal o con la posibilidad de más socios, gratuita (con sus excepciones), por medio de contrato privado y registrada en la Superintendencia de Compañías. Es una figura societaria amigable y flexible, donde los montos de responsabilidad se limitan a los aportes realizados. Durante este año de operatividad de las SAS se han constituido más de 7.700 SAS, convirtiéndose así en el tipo societario más utilizado por los ecuatorianos. Esto ha logrado un crecimiento en la inversión y formalización en medio de la pandemia.



sección

EXPERIENCIAS

Del informe emitido por la Superintendencia de Compañías se desprende que "la nueva figura societaria ha representado una herramienta eficaz para la recuperación en la generación de empresas, debido al corto tiempo que toma su proceso de constitución. El trámite dura 7 días si se presenta la documentación de manera presencial y en forma virtual solamente 2; a diferencia de las compañías anónimas o limitadas cuyo trámite de constitución demora, en forma física 45 días y electrónica 6."

Se cuenta también con la resolución emitida por la Secretaría Nacional de Derechos

Intelectuales, que ofrece desde el 50% al 90% de descuento según el servicio requerido, para emprendedores registrados en el Registro Nacional Emprendedor.

El Ministerio de Trabajo emitió el contrato emprendedor, el mismo que da flexibilidad en las jornadas para aliviar la carga operativa.

Quedan algunos puntos pendientes aún por operativizar, como son los permisos sanitarios para emprendedores emitidos por la Agencia Nacional de Registro, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA). Esta agencia podrá otorgar mejores condiciones a los

emprendedores, en costos y procedimientos; por su lado el Ministerio de Finanzas, a través de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, debe expedir mecanismos para el fomento del sistema de garantía crediticia a través de la valoración de activos intangibles. Por último, pero no menos importante, está la implementación de una ventanilla única que permitirá simplificar costos, tiempos, procesos en miras a la formalización y reactivación económica.

Es un camino largo pero que poco a poco vemos sus frutos mediante trabajo articulado entre los equipos públicos privados por un mejor Ecuador emprendedor.



¿Cuál es el nuevo desafío del sector cooperativo?

Econ. Alberto Acosta-Bumeo
Editor
Grupo Spurrier

GRUPO
SPURRIER

Las cuarentenas para enfrentar al covid 19 deterioraron la calidad de la cartera de las cooperativas de ahorro y crédito. Frente a este escenario, las cooperativas fueron autorizadas a realizar diferimientos extraordinarios. En poco tiempo, a julio de 2020, más del 51% de la cartera fue diferida. A pesar de estas medidas, en las cooperativas más grandes, las operaciones vencidas y cartera que no devenga subieron a 5,0% del total, incremento interanual de 1,2 puntos porcentuales.

La rentabilidad siguió cayendo, llegando al cierre de 2020, a apenas 3,8% sobre el patrimonio en las cooperativas más grandes, descenso interanual de -5,4 puntos porcentuales. Los bajos niveles de rentabilidad en las cooperativas, especialmente en las más pequeñas, son la evidencia de que el principal desafío del sector es su sostenibilidad: mejorar sus márgenes de intermediación basados en una administración más eficiente.

El punto de partida para el fortalecimiento del sector cooperativo es reconocer los incentivos y costos asociados con la propiedad cooperativa. Los socios en la propiedad cooperativa tienen incentivos para beneficiarse presio-

nando al alza la tasa que se paga por sus depósitos. Sin embargo, la elevación de tasas pasivas disminuye los márgenes de intermediación y con ellos la sostenibilidad de la institución. El límite se alcanza cuando el margen de intermediación se vuelve negativo y la operación deja de ser viable. Entonces, los problemas financieros, por haber presionado demasiado la elevación de tasas pasivas, se socializan (se reparten entre todos los socios). Es decir, individualmente cada socio recibe un mayor beneficio

cierto por la elevación de tasas de interés pasivas, que lo que pierde por un cierre de la institución, que es visto como poco probable.

El éxito se logra cuando la entidad entiende estos incentivos asociados a la propiedad cooperativa e internaliza el objetivo de la sostenibilidad-rentabilidad. Aquellas instituciones en donde exista claridad de la importancia que tiene la rentabilidad en su sostenibilidad, serán las que mejor sirvan a sus socios en el largo plazo.



sección
ENFOQUE

Los incentivos de la propiedad cooperativa no solo deben ser analizados como un riesgo a su sostenibilidad, también por sus efectos positivos. La capacidad de socializar riesgos entre los socios permite una mayor capilaridad urbana y rural, e inclusión financiera en segmentos en los que el sistema bancario no llega debido a su conjunto completamente distinto de incentivos y costos basados en la propiedad privada. Esto no significa que el sistema de propiedad cooperativa sea mejor ni peor que el sistema de propiedad privada. Simplemente es distinto, y eso permite resultados distintos. Permite los beneficios de la especialización.

Superado el falso dilema entre banca y cooperativas, la supervisión de las cooperativas debe enfocarse en su fortalecimiento a través una normativa diferenciada. De ninguna manera se debe interpretar como una supervisión más laxa, porque eso termina solo perjudicando al sector cooperativo.

El proceso de fortalecimiento cooperativo para reducir la brecha regulatoria entre cooperativas de distintos tamaños y otras instituciones financieras incluye: mejorar estándares de patrimonio técnico, encaje, capital mí-

nimo, etc. Temas que fueron incorporados en la Ley de Defensa de la Dolarización y cuyo cumplimiento será gradual. Para el caso del capital mínimo de \$200 mil, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria estableció un calendario de cumplimiento máximo hasta 2025 para las cooperativas más pequeñas.

Las cooperativas más pequeñas han sido las más perjudicadas por la interpretación equivocada de lo que significa una regulación diferenciada, malinterpretada como más laxa. Es así como los depósitos de los socios no tienen el mismo nivel de seguridad en todas las cooperativas. En las más grandes los estándares de regulación son elevados, pero en las más pequeñas todavía existen graves falencias que son compensadas pagando una mayor prima por riesgo (elevando la tasa pasiva). En promedio, el costo del fondeo en cooperativas a mayo de 2021 fue 6,39%, mientras que en los bancos fue de 3,31%. Esta pugna por captar depósitos a través de tasas más elevadas ha sido una de las causas de la fuerte reducción de la eficiencia financiera en las cooperativas. El margen de intermediación sobre el patrimonio se desplomó de 10,8% en 2019 a apenas 1,8% en abril de 2021.

El entorno actual está impulsando una reducción de tasas de interés activas. La política pública anuncia una mayor competencia en el mercado financiero, elevar regulaciones a estándares internacionales, apertura el ingreso de la banca internacional y liberar el flujo de capitales eliminando el ISD.

Afortunadamente el nuevo gobierno entiende lo nocivo de fijar tasas de interés por decreto. El sector cooperativo es particularmente sensible al control de tasas de interés porque puede sacar del mercado a una gran cantidad de entidades pequeñas. La metodología de microfinanzas tiene un mayor costo operativo ya que requiere hacer varias gestiones y visitas de seguimiento para préstamos pequeños. La restricción en tasas de interés en lugar de mejorar el acceso al crédito provoca exclusión financiera de los actores más pequeños (más costosos de atender).

El desafío actual de las cooperativas es adaptarse exitosamente al nuevo escenario cuidando su mayor debilidad: la sostenibilidad-rentabilidad. Además, deben continuar profundizando su especialización aprovechando los incentivos únicos que les otorga el sistema de propiedad cooperativa.



Impulso al sector financiero popular y solidario

¿Qué medidas se podrían adoptar desde el Gobierno?

Econ. José Gabriel Castillo
Director del Centro de Investigaciones Económicas
ESPOL

Econ. Yamila Plúa
Investigadora
CIEC

espol

CIEC

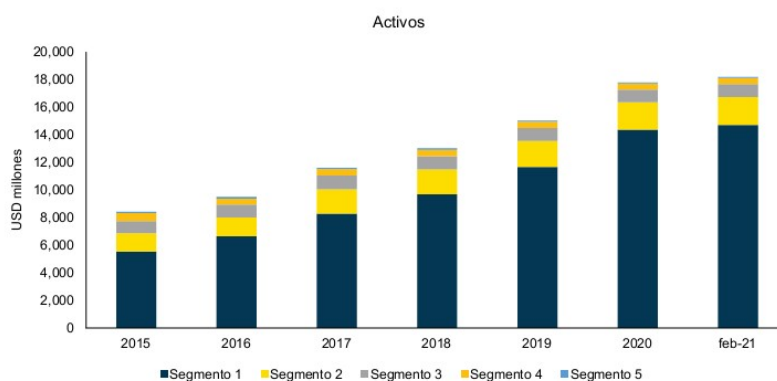
Evolución del Sistema Financiero Popular y Solidario

El Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS), actualmente conformado por cerca de 500 instituciones entre cooperativas, mutualistas, cajas de ahorro y crédito, bancos y cajas comunales, ha logrado crecer y consolidar su participación en el sistema financiero nacional. Su capacidad de atender a sectores más desfavorecidos de la población y pequeños o medianos productores, con dificultades de acceso a crédito en la banca privada, requiere de especial atención.

En el 2015, este sector representó el 23% de los depósitos de ahorro y a plazo fijo –o cuasidinero¹– y a febrero 2021 alcanzó un nivel del 35%. Asimismo, los activos registraron un incremento del 116% en el mismo periodo, en donde las instituciones que conforman el segmento 1 (activos mayores a USD 80 millones) alcanzaron un crecimiento del 165%, representando el 80.8% del total de activos del SFPS. Los depósitos y la cartera bruta tuvieron un comportamiento similar y crecieron en alrededor de 126% y 91% entre el 2015 y febrero 2021. Finalmente, la

morosidad de la cartera disminuyó en aproximadamente 4 puntos porcentuales (8.23% en 2015 a 4.60% en febrero 2021).

Tratándose de un sector cuyo rol en el desarrollo social y productivo es fundamental en un país con grandes desafíos en el proceso de inclusión financiera y acceso a crédito, es necesaria la revisión de la normativa de tal forma que facilite un mejor control y supervisión, para minimizar los riesgos vinculados a su gestión, y promueva a su vez su crecimiento y cobertura de servicios.



¹ Incluye también depósitos restringidos, operaciones de reporte, otros depósitos.

Fuente: Reportes, Actualidad y Cifras EPS –abril 2021 y febrero 2021. Boletines Financieros de la SFPS.
Elaboración: Autores

sección
ENFOQUE



Reformas necesarias y desafíos pendientes

Una regulación apropiada para el SFPS es un desafío para los entes de control y supervisión. Por un lado, se trata de un sector altamente concentrado, pero, a su vez, diverso. A marzo de 2021, casi un tercio de las instituciones registradas están en los segmentos 1, 2 y 3, es decir, son instituciones con activos mayores a USD 5 millones; sin embargo, solo el 7,4% instituciones en el segmento 1 (35 instituciones) mantienen el 80% del total de activos del sistema. Todas las demás son instituciones pequeñas. No es posible establecer una normativa homogénea para

los cinco segmentos.

La proporcionalidad es un criterio que permite igualar las condiciones de las instituciones financieras, de tal manera que las entidades pequeñas no se vean afectadas por cargas excesivas derivadas de la regulación estricta a entidades grandes (segmento 1 y 2). El reto, sin embargo, de la proporcionalidad en la regulación es lograr que se encuentre correctamente estructurada (The World Bank Group, 2018). La regulación de las cooperativas debe incluir como mínimo: condiciones de registro de la entidad, sistemas de reporte con información confiable y verificable, normas básicas de funciona-

miento financiero y operativo que propendan a la administración adecuada del riesgo, y reglas claras sobre la prelación de obligaciones en las entidades en quiebra.

La denominada Ley de Defensa de la Dolarización, que entró en vigor en mayo de 2021, plantea algunas reformas en el ámbito operativo de las instituciones del SFPS, con el objetivo de precautelar la sostenibilidad, estabilidad y protección de los depósitos del sector. Los principales cambios planteados al Código Orgánico Monetario y Financiero que afectan al SFPS son:

- Patrimonio técnico (art. 89 de la Ley):
 - » Las entidades del sector financiero nacional (incluidas las cooperativas) están obligadas a mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%.
 - » Las instituciones de los segmentos 1 y 2 deberán mantener la relación entre el patrimonio técnico y los activos totales y contingentes como un indicador no menor al 4% (antes esta medida solo aplicaba para el segmento 1).
- Encajes (art. 91 de la Ley): Las entidades del sector financiero popular y solidario, deberán mantener encaje sobre los depósitos y captaciones que tuvieron a su cargo en el Banco Central del Ecuador (Asamblea Nacional, 2021).

Por un lado, el cambio en el patrimonio técnico no debería afectar a las cooperativas; en el 2015 se estableció que estas instituciones deberían alcanzar el 9% para el 2023. Al 2021 los niveles de solvencia del Segmento 1 (información disponible) superan esa referencia –aproximadamente 19%. Respecto a los encajes, este cambio fue socializado antes de la pandemia por lo que las instituciones pudieron anticiparse al ajuste. Sin embargo, el cumplimiento de estos requerimientos es más factible en las instituciones grandes (segmentos 1 y 2). Estos requerimientos imponen nuevas presiones en las instituciones pequeñas de los demás segmentos que necesitan mejorar sus sistemas de reporte y seguimien-

to financiero. Sin un esfuerzo institucional de fortalecimiento de las demás instituciones es muy difícil su proceso de adaptación.

El seguimiento de las entidades del SFPS es muy importante para un sistema financiero saludable; las buenas prácticas sugieren la emisión de reportes periódicos, comparables y con información de calidad, que permitan detectar señales de riesgo oportunas para adoptar medidas de mitigación, particularmente por su interconexión con el Sistema Financiero Privado y el riesgo sistémico de contagio. A la par, el fortalecimiento del SFPS representa una oportunidad para promover la inclusión financiera en el país. Su cobertura permite llegar a los segmentos desatendidos,

ubicados normalmente en zonas rurales de difícil acceso o en sectores suburbanos situados en las grandes ciudades. A febrero de 2021, el 54% de los puntos de atención de estas entidades, se encontraban ubicados en lugares con altos índices de pobreza y el 37% en la ruralidad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021). La capacidad del SFPS para cubrir las necesidades de los sectores vulnerables y el crecimiento sostenido que ha presentado en los últimos años, hace imprescindible que su funcionamiento y gestión tenga el respaldo de una normativa que promueva la estabilidad y control, precautelando el beneficio de sus clientes y a su vez la salud del sistema financiero nacional.



La importancia de la inclusión financiera en Ecuador, a puertas de la formalización de la ENIF

*Dra. Veronica Trujillo
Econ. Douglas Randall
Banco Mundial*



La inclusión financiera es una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Diversos estudios demuestran que el acceso a productos financieros básicos tiene como efecto el aumento del empoderamiento de la mujer, de inversiones productivas, del consumo y de los ingresos. Por ejemplo, una mayor utilización de pagos digitales, bajo la forma de remesas, contribuye a suavizar el impacto de las fluctuaciones de los ingresos. Los pagos digitales también pueden facilitar que el gobierno dirija y desembolse de manera eficiente las transferencias sociales; herramientas esenciales en la lucha contra la extrema pobreza.

Sin sistemas financieros inclusivos, las personas y las empresas deben recurrir a mecanismos informales de ahorro y crédito, como el ahorro informal, que pone sus activos en mayor riesgo de robo o de pérdida, o el crédito informal, a través de "chulqueros" que expone a las personas a tasas de interés usureras y a prácticas de cobro abusivas o denigrantes. La emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 ha magnificado

los efectos de la exclusión financiera, particularmente por el limitado porcentaje de la población con cuentas bancarias y el reducido uso de medios de pagos digitales.

En Ecuador, los niveles de exclusión financiera aún son elevados, con un 49% de la población sin acceso a cuentas y con segmentos específicos más afectados por esta exclusión, como las mujeres -con una brecha en acceso de 17 puntos porcentuales con respecto a los hombres- o la población indígena -con

una brecha de acceso de 21 puntos porcentuales con respecto a la población mestiza.

No obstante, el país viene realizando esfuerzos significativos para expandir la inclusión financiera desde hace varias décadas, a través de diversas medidas regulatorias e institucionales como la regulación de los corresponsales no bancarios y solidarios, de las cuentas básicas, y la mejora del marco de regulación y supervisión para fortalecer la sostenibilidad institucional y financiera de las coope-



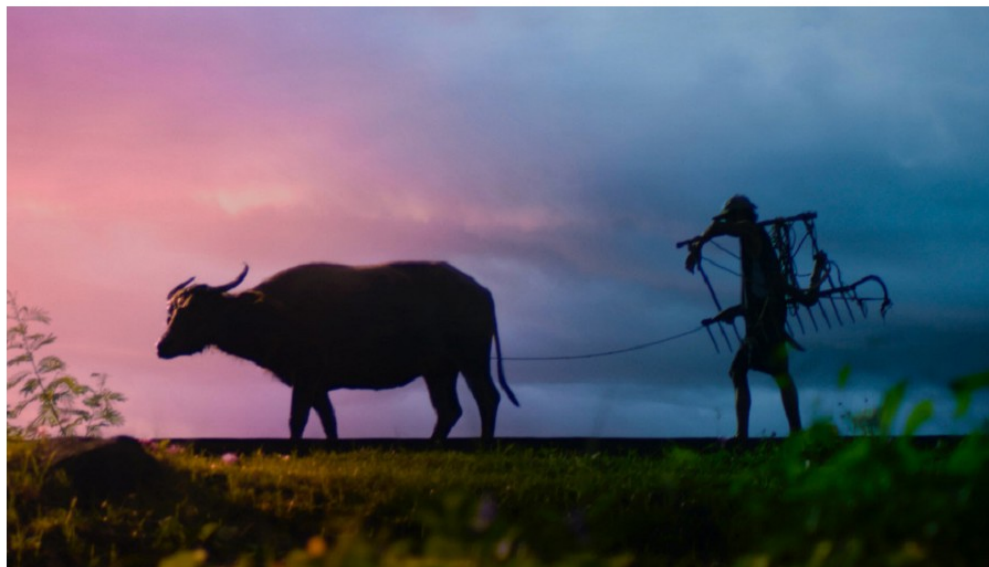
rativas de ahorro y crédito. Recientemente, finalizó un largo proceso de diseño de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la misma que se desarrolló bajo una metodología consensual y participativa (incluyendo tanto al sector público como al privado), bajo el liderazgo de instituciones como el Banco Central de Ecuador (BCE), la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Bancos (SB), la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Una ENIF permite avanzar y profundizar en la inclusión financiera, a través de medidas específicas y estratégicas que respondan a las limitaciones observadas desde la oferta y la demanda de servicios financieros. Los esfuerzos de inclusión financiera requieren también del despliegue

de una amplia gama de productos como los pagos, los créditos, los ahorros y los seguros; y de trabajo en áreas no financieras, como las tecnologías de la información, la protección social o la educación. Contar con una ENIF favorece también el alcance de otros objetivos de desarrollo del sistema financiero como son la estabilidad, la integridad (prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo - PLD-FT), además de contribuir con la reducción de la pobreza y crecimiento económico. Dos propuestas, con alto potencial de transformación incluidas como parte de los compromisos en el marco de la ENIF, hacen referencia a la digitalización de los pagos del gobierno, y el impulso al ecosistema digital de pagos a través de la entrada de nuevos proveedores de servicios financieros.

La digitalización de pagos del gobierno se viene impulsando a través de un proyecto liderado por el Ministerio de

Inclusión Económica y Social (MIES), con el objetivo de que la totalidad de transferencias del gobierno se entreguen a los usuarios través de cuentas en el sistema financiero. La implementación de este proyecto se realiza en coordinación con actores del sector público (SB y SEPS) y del sector privado. En la actualidad, sólo el 30% de los usuarios del MIES tiene una cuenta en el sistema financiero y su nivel de uso de pagos digitales es muy limitado (26% de los usuarios con cuenta declaran tener una tarjeta y la usan predominantemente para retirar dinero).¹² Los usuarios del MIES que utilizan la modalidad de pago en ventanilla pueden elegir en qué institución recibir su pago, de un total de más de 200 instituciones financieras. La digitalización de las transferencias gubernamentales busca preservar esta característica de amplia participación del sector financiero y posibilidad de elección del usuario entre



¹ Sólo BanEcuador ofrece una tarjeta de débito a los cuentahabientes del MIES, y sólo funcionan en la red propia de BanEcuador, lo que representa una oportunidad importante de mejora respecto a su funcionalidad.

² Datos provenientes de la encuesta telefónica de alta frecuencia del Banco Mundial (HFPS) realizada a usuarios MIES en abril 2021, en la que participaron un total de 1033 usuarios.

sección

VISIÓN INTERNACIONAL

diversas opciones, añadiendo componentes de inclusión financiera digital (tenencia de cuentas, uso de pagos digitales y posterior uso de una gama más amplia de productos financieros). El bajo nivel de tenencia de cuentas de los usuarios se debe entre otras cosas al bajo nivel de educación financiera, diseño inadecuado de productos, la distancia de los puntos de atención, y baja participación de instituciones financieras en el mecanismo de pago a cuenta. Así, por ejemplo, un 25% de parroquias del país carece de puntos de atención financiera, lo que obliga a los consumidores a incurrir en costos de tiempo y desplazamiento para acceder a los servicios financieros.

La creación de un marco normativo para entidades no bancarias como proveedoras de dinero electrónico también es parte de las acciones relevantes para impulsar el ecosistema de pagos digitales impulsado a través de la

ENIF. En otros países, se ha observado que una medida de esta naturaleza favorece la existencia de ecosistemas de pagos digitales más competitivos e innovadores, con diversos actores que incluyen entidades tradicionales como bancos y cooperativas, compitiendo en el diseño y oferta de una mayor diversidad de productos con instituciones como las fintechs, BigTechs y empresas de telecomunicaciones. En Kenia, un mayor acceso a dinero electrónico incrementó el consumo en el largo plazo, y redujo el número de hogares en situación de pobreza extrema. Ecuador es uno de los pocos países de la región (7 en total) que no cuentan con una licencia para dichas entidades. Pese a haberse presentado en 2019 las billeteras BIMO y BICO como propuestas alternativas de productos que facilitan la interoperabilidad de estas cuentas entre las instituciones del sector bancario y cooperativo, los datos indican que su

adopción es limitada, lo que refuerza la necesidad de una oferta más competitiva. El bajo nivel de uso de pagos digitales -sólo el 32% de la población hizo o recibió un pago al 2017, inferior al promedio de la región (46%) - también refuerza la necesidad de tomar acciones al respecto.

El nuevo contexto político, y los aprendizajes recogidos a raíz de la pandemia, ponen de relieve la necesidad de continuar priorizando la inclusión financiera, fortaleciendo la articulación de esfuerzos, e implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de las acciones a través de la ENIF. La oficialización de este documento resulta un paso indispensable en su formalización, y en el camino hacia la profundización financiera. El Banco Mundial está presto a continuar apoyando al país en el logro de estos importantes y ambiciosos objetivos.



24

**micro
FINANZAS**
ECUADOR

EQUIFAX®

Estrategias digitales y de geoanalítica para la inclusión financiera y la reactivación

*Econ. Ernesto Plaza
Gerente de Mercado Corporativo
Equifax Ecuador*

El aporte del sector de la economía popular y solidaria para que las personas alcancen su mejor capacidad financiera es indudable. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en América Latina y el Caribe unas 600 instituciones de microfinanzas han otorgado préstamos por alrededor de \$12 mil millones a más de 10 millones de clientes de bajos ingresos en los últimos años, lo que implica acceso a fuentes formales de financiamiento a fin de alcanzar sus diversos objetivos y proyectos. De acuerdo con datos de Equifax, durante el primer trimestre de 2021, el sector de las microfinanzas realizó más de 336 mil concesiones crediticias (incluido el otorgamiento de tarjetas de crédito); siendo el de consumo con aproximadamente 165 mil operaciones, y el microcrédito con cerca de 159

mil otorgamientos, los tipos de financiamiento más demandados por sus socios.

Así, en comparación con enero, febrero y marzo de 2020, las colocaciones del primer trimestre del 2021 disminuyeron en un 1,99%. Comparadas con lo ocurrido en los primeros tres meses de 2019, cuando un cierre de las industrias a causa de una pandemia era impensable, las operaciones crediticias del sector se redujeron en 14,7% en el 2021.

Sin embargo, en los primeros meses del 2021, los otorgamientos de las cooperativas de la economía popular y solidaria mostraron un aumento mes a mes. De 100.479 operaciones en enero, se pasó a 114.014 en febrero; mientras que en marzo se registraron 126.048 créditos. Desde el trabajo diario que hacemos con más de 400

cooperativas de ahorro y crédito, de todos los segmentos, en todo el país, hemos podido evidenciar su esfuerzo, entrega y compromiso para adaptarse a los cambios, innovar y ofrecer servicios diferenciados, sin perder el corazón de las entidades microfinancieras; es decir, esos lazos de solidaridad, cooperación y ayuda mutua que son el fundamento de este sector.

En ese camino hemos visto como las herramientas digitales, sumadas a la geolocalización, entre otras estrategias, han propiciado una transformación cuyos resultados se traducen en mayores posibilidades de inclusión y de reactivación para sus socios.

Estos procesos no son complejos, como sus nombres podrían dar a entender, lo explica Nelson Betancourt, geoanalytics manager de

sección

ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

Equifax para Latinoamérica; en realidad, empiezan con acciones sencillas, pero que sumadas son significativas. Por ejemplo, por medio de la empresa de Analytics del Grupo Equifax, muchas cooperativas han iniciado o continuado con la normalización y georeferenciación de sus bases de socios y la construcción de repositorios que agrupan y ordenan la información. De manera tal que se convierte en una fuente de conocimiento, pues permiten desarrollar insights (conocimiento para la toma de decisiones) a través del uso de mapas, que identifican la concentración de socios y ofertas relacionadas, que muestran el camino para potenciar la fidelidad con sus socios.

Esa posibilidad de volver visibles aspectos de los propios datos de las cooperativas, son fundamentales para, por ejemplo, por medio de servicios de geoanálítica, tener mayores certezas de los lugares en los que una nueva sucursal es necesaria; o, en donde se requiere una oferta más personalizada; o, lugares en los que la penetración de internet es suficiente como para ofrecer canales on-line.

Asimismo, por medio de la geoanálítica hemos desarrollado un nuevo Score de Inclusión, que permite medir el riesgo; y, posibilitar aprobaciones crediticias para grupos poblacionales con poco o ningún historial crediticio previo. Este tipo de aportes son más necesarios que nunca, pues impulsar un país también requiere de fuentes de financiamiento formales y seguras.

Lo anterior es fundamental, pues el negocio de las cooperativas siempre estuvo atado a la importancia de establecer un contacto cercano con sus socios, algo que durante la pandemia se vuelve complejo. Por ello, además de las soluciones geográficas, existen varias adicionales que pueden fortalecer la estrategia de negocio. Entre ellas destacan una mejor segmentación, por medio de una consultoría digital permanente, que permite desarrollar más inteligencia comercial, incluyendo; por ejemplo, actividades a través de internet y redes sociales. La analítica permite potenciar la inteligencia comercial de las empresas y orientar mejor sus esfuerzos a fin de incrementar sus actividades, lo-

grando un mayor porcentaje de conversión (incluso en un 50%).

Así también, aplicar a un crédito en línea y calificar de forma más ágil, son algunas acciones que se miran con fuerza en la primera mitad de este año. Para ello, desde Equifax se han diseñado soluciones como **Id Validator** (validación de identidad no presencial) y **Portal Digital** (plataforma online para auto evaluación crediticia), que mediante su uso inmediato suman a los esfuerzos del sector de las microfinanzas para apoyar a sus socios en la consecución de sus objetivos.

Esto no solo se traduce en alcanzar resultados para el negocio, sino que hace que ese valor del cooperativismo, de estar cerca de la gente -sobre todo de los más vulnerables- se mantenga, pero apoyado de una dosis de innovación. Se trata, en definitiva, de aprovechar el potencial de nuevas herramientas para hacer que el crédito llegue a los lugares a los que debe llegar y así impulsar a que más ecuatorianos alcancen su mejor capacidad financiera.



Retos y desafíos de los próximos 4 años en la economía ecuatoriana

Econ. Álvaro Torres
Econ. Andrea Aguas
Econ. Roberto Albomoz
Análisis Económico
Multienlace



MULTIENLACE
MACROECONOMÍA
Y FINANZAS

Después de un tortuoso año 2020, la luz al final del túnel parece ser cada vez más visible para la economía mundial. Si bien el año 2021 ha iniciado demostrando aún signos de depresión a lo largo del globo, los procesos de vacunación aplicados y las políticas de reactivación, empiezan a brindar dinamismo a la actividad comercial y elevar las esperanzas de fuertes crecimientos en el futuro. De esta manera, la pregunta central en 2021 no es si existirá o no un crecimiento positivo mundial, sino qué tan fuerte será la recuperación y que tan pronto el mundo podrá regresar a una relativa normalidad.

En el caso de Ecuador, la respuesta a esta pregunta parecería ser más lenta que aquella de la economía global. En 2020, la economía de Ecuador habría demostrado una contracción del 7,8% anual y

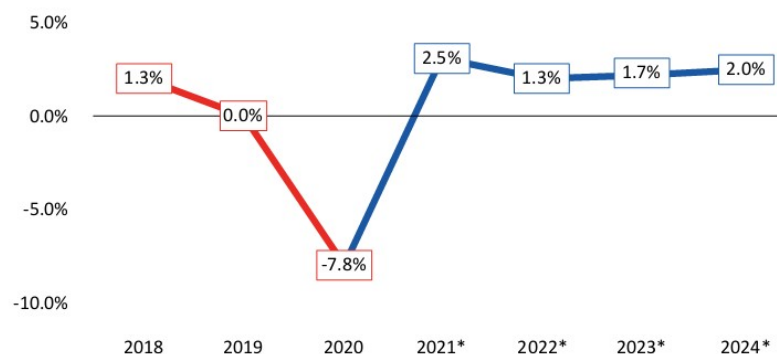
(conforme a las estimaciones de organizaciones internacionales y nacionales) se espera que en 2021 el país refleje un crecimiento cercano al 3% anual, crecimiento importante pero insuficiente para recuperar los niveles de producción observados, previo a la pandemia.

Las principales razones detrás de esta lánguida recuperación serían: la lentitud en la distribución de vacunas, una baja confianza de los consumidores y empresas, así como los altos niveles de endeudamiento y fuertes restricciones financieras.

De igual manera, las estimaciones del PIB ecuatoriano para los próximos cuatro años (2022-2025) se mantienen en un rango modesto de crecimiento, entre el 1,3% anual y el 2,3% anual, haciendo que recién en el año 2024 el país

pueda mostrar una producción similar a aquella observada en 2019. De esta manera, los retos del Gobierno entrante en el sector real incluyen: finalizar rápidamente la vacunación para retomar una relativa "normalidad", acelerar el crecimiento de la economía, promover el empleo y mejorar la confianza de consumidores, empresas e inversores.

Por otra parte, en cuanto al sector externo, las exportaciones no petroleras al final de 2020 marcaron un record anual, el monto exportado total fue de USD 14.976 millones FOB. Este resultado estuvo impulsado por el incremento en las exportaciones de banano y plátano (+11%), cacao y elaborados (+22%), entre los más relevantes. En la actualidad, hasta el cierre del primer trimestre de 2021, la balanza comercial total mostró un superávit de USD 732 millo-



Fuente: BCE y FMI
Elaboración: Multienlace

sección

ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

nes FOB. Este escenario está marcado, por el aumento en las exportaciones petroleras con un crecimiento del 32% interanual, equivalente a USD 478 millones FOB adicionales con respecto al año previo. La recuperación paulatina del precio internacional del petróleo, ha sido uno de los alicientes para el resultado anterior.

Los retos en los próximos años para el sector exportador son diversos, pero la mayoría de representantes del sector apuntan a mejorar la diversificación del mercado de exportación, nuevos acuerdos comerciales y reformas que puedan fortalecer la productividad y la competitividad con países vecinos.

Uno de estos esfuerzos incluye el Acuerdo de Primera Fase firmado por Ecuador y Estados Unidos, el cual fue corroborado por la Asamblea Nacional el pasado cuatro de mayo del 2021. Este constituye un marco de referencia para un comercio más justo, beneficioso y seguro para las mipymes. Se compone de cuatro capítulos como son: las facilidades para el comercio internacional, beneficios para las mipymes,

lucha anticorrupción y buenas prácticas de regulación. El objetivo es promover la relación entre los dos países, modernizando los procesos administrativos, operativos y reglamentarios.

El sector fiscal, por su parte, evidencia que la pandemia aún sigue causando un fuerte impacto en la economía ecuatoriana, la cual ha mostrado una lenta recuperación en sus cifras. De acuerdo al Ministerio de Finanzas el Presupuesto General del Estado –PGE– a 2020 cerró con un déficit total de USD -7,171 millones, es decir 44% más al observado en el año previo (USD -4.980 millones). Mientras que, la proyección pasiva a 2021 estima llegar a un déficit de USD -3.934, contemplando una reducción del 45% en relación a la cifra obtenida en el 2020.

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional estima que a 2021 el déficit se reduzca en un 48,67% (USD -3.932 millones). Este resultado estaría atado a un crecimiento de los ingresos del 8,76%, resultante de los incrementos en los ingresos tributarios y petroleros. Además, de una reducción

en los gastos del 8,34% ubicándose en un total de USD 23.577 millones. Los gastos mostrarían las reducciones tanto en gasto corriente en la cuenta de bienes y servicios y en el gasto de capital en la cuenta de gastos de capital fijo. Es importante destacar que dicha previsión contempla mantener la cuenta de sueldos y salarios fija durante los próximos 2 años.

De manera similar, al año 2022 se esperaría mantener el PGE con el mismo valor del 2021 salvo con un leve crecimiento en la cuenta de gasto la misma que incrementaría en un millón de dólares.

Por lo anteriormente dicho, el Ecuador necesitará de fuentes de financiamiento para poder cubrir los déficits que presentan los balances nacionales. De acuerdo al programa del FMI se espera que el país reciba USD 1.500 millones a 2021. Sin embargo, los desembolsos dependerán en gran parte de la aprobación del cumplimiento de metas, además de las decisiones que el Gobierno entrante tome frente a los acuerdos con los multilaterales.

Fuentes de financiamiento 2021-2022 (En USD millones)		
Detalle	2021	2022
Financiamiento Total	7,651	4,211
Financiamiento Externo	5,015	3,283
Multilaterales	5,015	2,783
Banco Mundial	935	133
BID	1,291	500
CAF	850	800
Otros	439	350
FMI	1,500	1,000
Bilaterales	-	-
Sector Privado y Otros	-	500
Financiamiento Interno	2,636	928
Bonos	652	500
Certificados de Tesorería (CETES)	2,234	2,134
Variación de Depósitos (+=Reducción)	-250	-1,706

Fuente: MEF

Elaboración: Multienlace

Covid 19 y su impacto en cifras

Estadísticas y Estudios
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo



Las ventas locales caen en 18% en los meses más graves de la pandemia (marzo 2020 - marzo 2021) con respecto al año 2019.

Entre marzo del 2020 a marzo del 2021 las actividades de mayor representatividad en el PIB y en el empleo, que

son manufactura, comercio y agricultura, presentan afectaciones en promedio del -12%, que si son importantes. Esto indica que aunque las pérdidas persisten, estas son menores conforme avanzan los meses.

Por otro lado, las industrias de la construcción, alojamien-

to y servicios de comida y domestico, presentan niveles de afectación alto-crítico, evidenciando que desde el inicio de la pandemia hasta la fecha, las pérdidas en ventas se mantienen y son significativas.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	% PIB	% EMPLEO	VARIACIÓN PROMEDIO DE VENTAS LOCALES ENTRE MARZO 2019 vs 2021
Manufactura	13.3%	9.2%	-15.3%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10.5%	32.5%	-7.5%
Comercio	10.1%	19.1%	-15.2%
Enseñanza y salud	8.9%	5.8%	-5.7%
Construcción	7.9%	5.5%	-35.3%
Petroleo y minas	8.9%	.6%	-26.0%
Otros Servicios*	6.4%	3.4%	-27.0%
Actividades profesionales y administrativas	6.2%	4.5%	-26.3%
Administración pública	6.7%	3.2%	-24.9%
Transporte	6.9%	5.4%	-27.8%
Información y comunicación	3.8%	.8%	-17.5%
Actividades financieras y de seguros	3.7%	.8%	-11.0%
Suministro de electricidad y agua	3.3%	.5%	-3.9%
Alojamiento y servicios de comida	1.8%	6.0%	-45.9%
Servicio doméstico	0.3%	2.6%	-46.3%
TOTAL			-17.8%

* **Otros servicios:** Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales. Servicio doméstico engloba a todas las actividades de los hogares como empleadores.

Fuente: BCE, INEC, SRI

sección

ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

¿Cómo afecta a la cartera de crédito? (Banca)

El comportamiento de las ventas afectaría a la banca pues alrededor del 78% de su cartera de crédito estaría financiando actividades cuyas ventas han caído en promedio un -11%. Es decir, que **26,043 millones tendrían un riesgo** de reducir su calidad por las pérdidas

que persisten en las ventas de actividades económicas a un año de la crisis sanitaria. Aunque las pérdidas han reducido conforme se reactiva la economía, estas se mantienen y representan un peligro a considerar.

Otro aspecto a resaltar es que el 8.4% de la cartera (2,818 millones) estaría finan-

ciando actividades con pérdidas importantes y persistentes como construcción, alojamiento y servicios de comida y doméstico. Dichas actividades no han logrado recuperarse por lo que es primordial monitorearlas.

ACTIVIDADES FINANCIADAS	% MONTO OTORGADO	SALDO DE CARTERA A MARZO 2021 (millones de dólares)
Comercio	32.2%	10,788
Manufactura	16.4%	5,481
Actividades no productivas (consumo, vivienda y educativo)	12.9%	4,324
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.4%	2,821
Construcción	7.49%	2,508
Actividades profesionales y administrativas	7.18%	2,404
Actividades financieras y de seguros	4.00%	1,340
Otros Servicios*	3.8%	1,285
Transporte	1.8%	604
Enseñanza y salud	1.6%	524
Suministro de electricidad y agua	1.4%	461
Alojamiento y servicios de comida	0.9%	305
Información y comunicación	0.9%	304
Petroleo y minas	0.6%	200
Administración pública	0.4%	121
Servicio doméstico	0.0%	4
TOTAL	100%	33,475

* Otros servicios: Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.

Fuente: SB/BCE

Entidades del sector financiero popular y solidario

El 79% de la cartera del sector financiero popular y solidario financia actividades cuya caída

en los niveles de ventas hasta la fecha ha sido de un -11% en promedio, mientras que el 5% de esta financia actividades con afectaciones que superan

el 30% de caídas de sus ventas, por lo que el sector financiero está expuesto a un riesgo latente de la disminución de la calidad de la cartera.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS FINANCIADAS	% DE CARTERA	SALDO DE CARTERA A MARZO 2021 (millones de dólares)
Actividades no productivas (consumo, vivienda y educativo)	52.7%	6,119
Comercio	11.6%	1,348
Transporte	8.2%	951
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.4%	861
Otros Servicios*	4.2%	487
Manufactura	4.2%	488
Actividades profesionales y administrativas	3.5%	402
Construcción	2.0%	234
Alojamiento y servicios de comida	1.6%	181
Enseñanza y salud	1.5%	176
Actividades financieras y de seguros	0.9%	100
Administración pública	0.6%	71
Servicio doméstico	1.0%	120
Información y comunicación	0.3%	31
Suministro de electricidad y agua	0.1%	16
Petroleo y minas	0.2%	22
TOTAL	100%	11,607

* Otros servicios: Actividades inmobiliarias, artes, entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios y actividades de organizaciones extraterritoriales.

Fuente: SEPS/BCE

sección

ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS

¿Se está recuperando la actividad económica?

En los últimos tres meses (enero - marzo 2021) se observa una recuperación de

la actividad económica con respecto a 2019, pues la afectación del nivel de ventas locales es menor en comparación a la observada

en los primeros meses de la emergencia sanitaria (marzo - mayo).

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	TOQUE DE QUEDA	REACTIVACIÓN	
	VAR. PROMEDIO VENTAS LOCALES MARZO-MAYO 2019-2020	VAR. PROMEDIO VENTAS LOCALES JUNIO-DICIEMBRE 2019-2020	VAR. PROMEDIO VENTAS LOCALES ENERO-MARZO 2019-2021
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-13.1%	-8.8%	1.1%
Explotación de minas y canteras	-39.5%	-26.6%	-11.4%
Industrias manufactureras	-35.8%	-10.3%	-6.2%
Construcción	-55.8%	-29.6%	-28.0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-37.9%	-9.6%	-5.8%
Transporte y almacenamiento	-38.4%	-25.5%	-22.7%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	-63.6%	-42.5%	-36.1%
Información y comunicación	-22.6%	-17.1%	-13.4%
Actividades financieras y de seguros	-20.9%	-10.0%	-3.3%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de la afiliación obligatoria	-46.0%	-23.0%	-8.4%
Actividades de los hogares como empleadores	-56.7%	-36.7%	-58.0%
Actividades profesionales y administrativas	-42.1%	-20.7%	-23.4%
Enseñanza y salud	-26.9%	-2.4%	7.7%
Otros servicios	-40.8%	-24.1%	-19.8%
Suministro de electricidad y agua	-5.6%	-4.4%	-1.0%
Total	-35.9%	-13.9%	-9.0%

Fuente: SRI

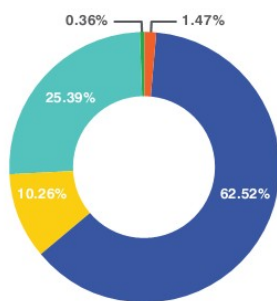
32

**micro
FINANZAS**
ECUADOR

Información Estadística Sector Financiero Nacional - Mayo/2021

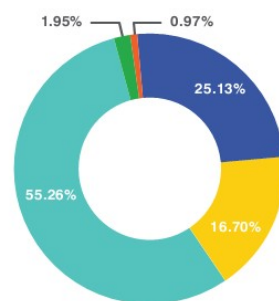
TIPO JURÍDICO	MAY-21			
	CARTERA	CARTERA MICRO	PARTICIPACIÓN CARTERA TOTAL	PARTICIPACIÓN CARTERA MICRO
BANCOS	30,092,177,264.28	2,159,931,777.09	62.52%	25.13%
BANCA PÚBLICA	4,936,157,786.36	1,435,836,088.94	10.26%	16.70%
COAC	12,220,860,826.34	4,750,177,455.15	25.39%	55.26%
ONG	170,984,365.82	167,433,112.64	0.36%	1.95%
MUTUALISTAS	708,774,014.14	83,085,217.79	1.47%	0.97%
TOTAL SISTEMA FINANCIERO	48,128,954,256.94	8,596,463,651.61	100.00%	100.00%

PARTICIPACIÓN DE CARTERA TOTAL



● Bancos ● Banca Pública ● COAC ● ONG ● Mutualistas

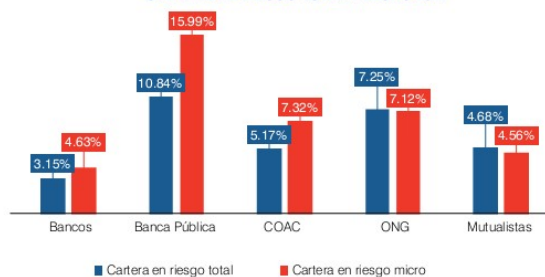
PARTICIPACIÓN DE CARTERA MICRO TOTAL



● Bancos ● Banca Pública ● COAC ● ONG ● Mutualistas

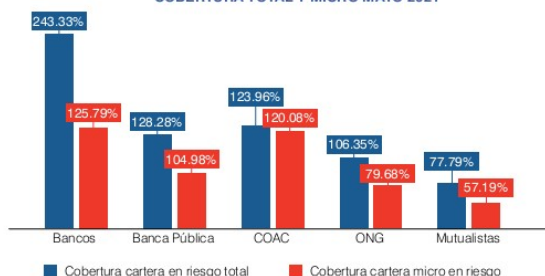
TIPO JURÍDICO	MAY-21	
	CARTERA EN RIESGO TOTAL	CARTERA EN RIESGO MICRO
BANCOS	3.15%	4.63%
BANCA PÚBLICA	10.84%	15.99%
COAC	5.17%	7.32%
ONG	7.25%	7.12%
MUTUALISTAS	4.68%	4.56%
PROM. SISTEMA FINANCIERO	4.48%	8.06%

CARTERA EN RIESGO TOTAL Y MICRO 2021



TIPO JURÍDICO	MAY-21	
	COBERTURA CARTERA EN RIESGO TOTAL	COBERTURA CARTERA MICRO EN RIESGO
BANCOS	243.33%	125.79%
BANCA PÚBLICA	128.28%	104.98%
COAC	123.96%	120.08%
ONG	106.35%	79.68%
MUTUALISTAS	77.79%	57.19%
PROM. SISTEMA FINANCIERO	176.65%	114.86%

COBERTURA TOTAL Y MICRO MAYO 2021





MULTIENLACE
MACROECONOMÍA
Y FINANZAS

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Informes Económicos de Análisis Nacional Periódico

- Pulso Económico (mensual)
- Entre Cifras (trimestral)
- Multidata (mensual)

Informes Especializados

- Radar Sectorial
- Estudios y perfiles sectoriales
- Charlas económicas
- Estudios económicos y financieros personalizados (customizados).

Juan de Dios Martínez Mera N36-245 y Arosemena Tola. Quito, Ecuador
atorres@multienlace.com.ec / aaguas@multienlace.com.ec

Síguenos en:



/MultienlaceEc



Company/multienlace-ec

www.multienlace.com.ec

**¿Problemas con el envío
de estructuras que realizan
a las SEPS, BCE o UAFE?**



Structures

Una herramienta útil y de fácil uso
para lograr una pre-validación de
información con los organismos de
control.

No pierdas más tiempo en este
proceso. Permítenos coordinar un
demo del software.

Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161
Dayana Carrera: 099-289-7248
E-mail: comercial@rfd.org.ec



El aplicativo móvil que permite llevar conocimiento a través de la adaptación de contenidos a formato digital interactivo.

“Prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos”

Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161

Dayana Carrera: 099-289-7248

E-mail: comercial@rfd.org.ec



www.raiffeisenlatina.com



@RaiffeisenLatam



info@rflatina.com

raiffeisen
latina

PLATAFORMA VERTICAL FINANCIERA



Banca
Móvil



Web
transaccional



Reconocimiento
facial



Apertura de
cuenta en línea



Banca Seguros
Banca Retail



Crédito en línea
Billetera Móvil

Desarrollamos características diferenciadoras en nuestras aplicaciones de Banca Móvil que permiten a los clientes y no clientes financieros de nuestras entidades acceder de manera remota y digital a productos y servicios financieros, identificando y registrando al cliente por medio de tecnología biométrica como: reconocimiento facial o lectura de huella y la captura de documentos de identificación para determinar que la persona es quien dice ser.



Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161

Dayana Carrera: 099-289-7248

E-mail: comercial@rfd.org.ec



sección

MIEMBROS

Solidario gana premio de innovación por su Agencia Virtual

Solidario es el orgulloso ganador del Premio País PLATINO –el reconocimiento más alto– a los Innovadores Financieros de Fintech Américas 2021, en la categoría “Creando experiencias digitales seguras y humanizadas”.

El proyecto premiado es la **Agencia Virtual**, desarrollada en el 2020 para atender de manera personalizada, segura y fácil a los clientes.

A través de un sencillo clic en la página web del banco, ellos se conectan de manera inmediata con un asesor sin necesidad de trasladarse a una agencia. También tienen la posibilidad de agendar una cita para el momento que más le convenga, sin que sea requisito descargar aplicaciones ni programas especiales.

Gracias a sinergias internas y a mantener siempre como bandera las necesidades del cliente, la Agencia Virtual es un servicio muy sencillo de utilizar que posibilita la conexión

Solidario

Es el orgulloso “Ganador del Premio País PLATINO a los Innovadores Financieros de Fintech Américas 2021” en la categoría de Creando experiencias digitales seguras y humanizadas.



El proyecto premiado es nuestra **Agencia Virtual** desarrollada en el 2020 para atender de manera personalizada a nuestros clientes.

humana “mirándose a los ojos” y manteniendo la cercanía que caracteriza la relación del banco con sus clientes.

Fintech Américas reconoce cada año las iniciativas más innovadoras de América Latina que transforman sus organizaciones e impactan positivamente en la vida y experiencia

de los clientes a los que sirven, re imaginando el sistema financiero para que sea más rápido, eficiente e inclusivo.

Para Solidario, el premio es un compromiso para seguir apoyando a sus clientes y acompañarlos en su trabajo incansable por un futuro mejor.

Fundación Espoir galardonado por el Gobierno del Ecuador con el Premio Violeta categoría ORO

Fundación Espoir recibió el PREMIO ORO por la Misión Mujer otorgado por el Gobierno Nacional, en reconocimiento a las buenas prácticas empresariales, en el cumplimiento de:

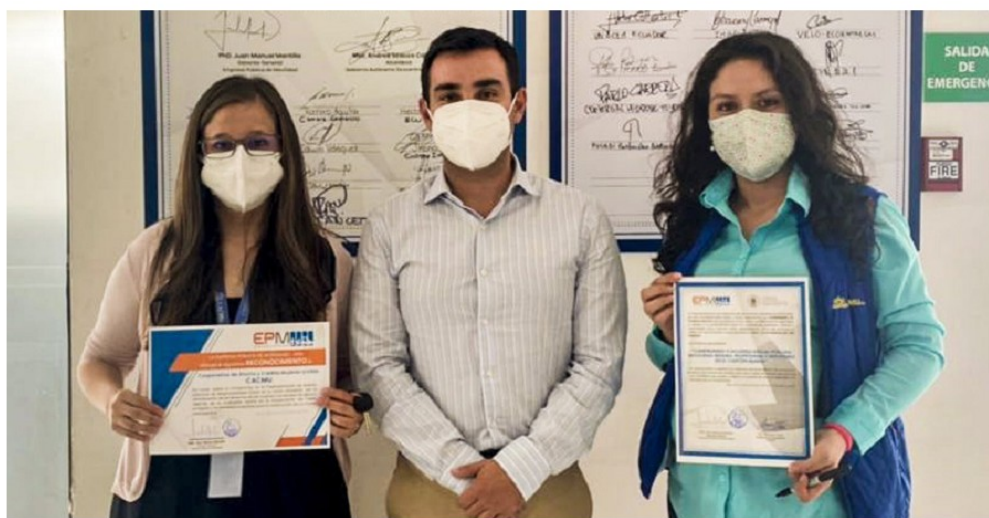
1. Generar y sostener el empleo femenino.
2. Promover la igualdad de derechos de hombres y mujeres en el empleo.
3. Prevenir y erradicar la violencia contra mujer.

Posicionándola como una organización socialmente responsable y comprometida con la equidad de género.



Desde sus inicios, ESPOIR tuvo como beneficiarias a mujeres microempresarias, en su mayoría jefas de hogar, sin acceso a microcrédito. Esta filosofía también se ve reflejada casa adentro, el 65% de su nómina está compuesta por mujeres, quienes trabajan diariamente con el compromiso de

promover y poner en práctica los principios institucionales de defensa de los derechos de la mujer y combatir la desigualdad de oportunidades que se presentan entre hombres y mujeres en la sociedad.



CACMU obtuvo reconocimiento por buenas prácticas de responsabilidad social

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas - Tantanakushka Warmikunapac - "CACMU Ltda." alineada con sus objetivos de responsabilidad social, obtuvo un reconocimiento por la implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social en su lucha

constante por la reivindicación de los derechos de las mujeres y la equidad de género, además de su invaluable aporte a la conservación del medio ambiente y la movilidad sostenible para la construcción de un mundo más humano.

El reconocimiento estuvo a cargo de la Empresa Pública de Movilidad- EPM de la Ciudad de Ibarra, de la misma manera se firmó un compromiso de trabajo mutuo con dicha entidad dentro del cual se establece como objetivo fundamental la seguridad, el respeto

y la sostenibilidad entre los conductores, peatones, ciclistas, y autoridades como actores viables, estableciendo como eje principal la protección de los bienes y esencialmente la vida y la integridad del ser humano.

Por esta razón, se comprometen a realizar esfuerzos dentro de sus propios ámbitos y de esta manera lograr que la provincia de Imbabura alcance una movilidad segura, mejorando la calidad de vida de los ibarreños.



XXI FORO
ECUATORIANO
DE INCLUSIÓN
FINANCIERA

EL FUTURO DEL ECOSISTEMA FINANCIERO
ANTE LA "NUEVA REALIDAD"

Tenemos todo listo
para el evento de
Inclusión financiera más
importante del país

Por segunda edición en
formato **100% virtual.**

Del 13 al 17 de Septiembre

5 días de Charlas Magistrales

**Más de 20 expositores
nacionales e internacionales**

Conoce todos los detalles del evento
en nuestro sitio oficial:

foro2021.rfd.org.ec 

Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161

Dayana Carrera: 099-289-7248

E-mail: comercial@rfd.org.ec



INSTITUCIONES MIEMBROS DE LA RFD



Pasaje el Jardín E10-06 y Av. 6 de Diciembre
Telfs.: (02) 333 2446 / 333 3091 • e-mail: info@rfd.org.ec
f /rfdEcuador t @rfdecuador in /rfdecuador 0996463745



www.rfd.org.ec